

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2002 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	PARTIDA	15
SERVICIO	DIRECCION DEL TRABAJO	CAPÍTULO	02
PROGRAMA		PROGRAMA	01

LEY ORGÁNICA O DECRETO QUE LA RIGE

DFL N° 2 de 1967, DL N°3501 de 1981

MISIÓN INSTITUCIONAL

Contribuir a modernizar y hacer más equitativas las relaciones laborales, velando por el cumplimiento normativo, promoviendo la capacidad de las propias partes para regularlas, sobre la base de la autonomía colectiva y el desarrollo de relaciones de equilibrio entre los actores, favoreciendo de tal modo el desarrollo del país.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1.	<p>Velar por el cumplimiento de la normativa laboral y su correcta interpretación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • elevando el nivel de cumplimiento normativo a través de la prevención, sanción, difusión de la normativa laboral y la asistencia técnica a los usuarios • mejorando la calidad y oportunidad de la interpretación de la normativa laboral • fortaleciendo la acción del servicio en el área de higiene y seguridad y en temas emergentes, tales como género, trabajo infantil y empleos atípicos
2.	<p>Promover y facilitar la capacidad de los actores del mercado del trabajo para elevar la calidad y equidad de las relaciones laborales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • promoviendo una visión objetiva de los problemas del trabajo y de las relaciones laborales • fomentando el diálogo y la acción asociativa de empresarios y trabajadores, para la solución autónoma de conflictos • contribuyendo a la formulación y enriquecimiento de las políticas públicas en el área del trabajo y las relaciones laborales
3.	<p>Mejorar la calidad del servicio al usuario mejorando la calidad del proceso de fiscalización, negociación colectiva, jurisprudencia</p>

--	--

PRODUCTOS RELEVANTES (Bienes y/o Servicios)	
OBJETIVO ESTRATÉGICO (NÚMERO)	DESCRIPCIÓN
1, 2 y 3	<ul style="list-style-type: none">• Fiscalización• Dictámenes• Comparendos• Atención y orientación normativa• Mediación• Estudios laborales

CLIENTES / BENEFICIARIOS / USUARIOS
<ul style="list-style-type: none">• Trabajadores• Empleadores• Dirigentes Sindicales• Autoridades• Parlamentarios